

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NÚMERO DE PERMISO
13
FECHA
17-02-2015
ROL S.I.
605-15

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AOP2-458
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 49 de fecha 29.03.2005
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACIÓN correspondiente al expediente N° 292/07 DE FECHA 30.09.2007
- F) La R.M.P.E. N°87 de fecha 05.08.2010 de Dirección de Obras de Concón.
- G) La R.M.P.E. N° 104 de fecha 15.07.2013 de Dirección de Obras de Concón.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION INSTALACIÓN GRÚA INSTALACIÓN GRÚA para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino CORNISA N° 900 (EX 928) Lote N° 6-B manzana E localidad o loteo COSTA DE MONTEMAR (URBANO O RURAL) URBANO sector----- que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AVSA CONCON SPA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DAVID BACKHOUSE ERAZO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO, INGENIERO O PROFESIONAL QUE COMPARTIÓ	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ENRIQUE BAEZA NAVARRETE	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

INSTALACIONES DE FAENAS.
 INSTALACIONES DE GRUAS.
 EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL TOTAL SUPERFICIE DE OBRAS

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					\$ 1.168.556
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 11.686
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	371	FECHA		16-02-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA:

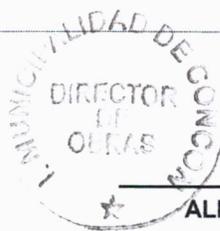
- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Se prohíbe expresamente la evolución de carga sobre el bien nacional de uso público que enfrenta el predio y las propiedades particulares vecinas.

ARR/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° AOP2-458/14
- Archivo correlativo DOM.

AT. N°: 03597 / 12/12/2014



[Handwritten signature in blue ink]

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES